

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AYLLULLAKTA TOUR CIA. LTDA.**

Siendo las 11h00 del día lunes 26 del mes de marzo del 2017, nos encontramos en la oficina de la compañía ubicada en calle Av. Selva alegre y pasaje S/N, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2017
4. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017
5. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2017
6. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá AYLLULLAKTA TOUR CIA. LTDA, y el presupuesto para el año 2018.
7. Varios

PUNTO UNO.- El presidente toma la palabra y pide que mediante secretaría se constate el quórum, así se lo hace y se constata la presencia de los siguientes:

Nombres de los Socios	Participaciones
------------------------------	------------------------

Sra. Clara Bonilla	1
Sra. Idiana Tocagón	1
Sr. Santiago Tocagón	1
Sra. Sinthya Tocagón	1
Sr. David Tocagón	1
Sr. Robinson Tocagón	1
Sr. Rolando Tocagón	1

De siete participaciones se encuentran 7. En tal virtud existe el quórum legal, por lo que el presidente da por iniciada la Junta con el orden del día ya mencionado.

PUNTO DOS.- Se da lectura al acta de la junta anterior del 7 noviembre 2016 la misma que es aprobada sin ninguna corrección.

PUNTO TRES.- El Sr. Presidente pide se de lectura al Informe de la gerencia. Al terminar la lectura el Sr. Santiago Tocagón manifiesta que existe importante trabajo y gestión realizado a nivel general en cuanto a prestación de servicios y venta de productos turísticos por parte de la empresa, por otra parte Sra. Sinthya Tocagón indica que es importante recalcar que nuestra compañía recién tiene un año de vida jurídica y por ende vemos que el trabajo que se ha generado es muy bueno, esperemos el próximo periodo se incremente; el sr. Robinson Tocagón tomando en consideración que existe actividades realizados tal como señala en el informe a nivel cuantitativas como cualitativas; el sr. David Tocagón señala que pese a existir un alto porcentaje de competencia en la ciudad se ha conseguido trabajar y estamos seguros que para el próximo periodo se pueda mejorar sustancialmente en beneficio de la compañía, sin más intervenciones por parte de los participantes se procede a aprobar de forma unánime por la Junta el Informe presentado por el gerente general.

PUNTO CUATRO.- Se presenta por parte del Sr. Rolando Tocagón. Gerente General el Balance y resultados del ejercicio económico del año 2018 comprendido del 04 de abril al 31 de diciembre de 2017, preparado por la Sra. Jenny Montalvo contadora de la compañía. Resultados que son positivos. El Sr. Gerente manifiesta que es necesario que para el próximo periodo se trate de mejorar los costos en cuanto a los productos turísticos, de manera que la compañía tenga las mejores posibilidades de presentar ante los socios potenciales.

Así mismo es importante recalcar que la compañía tiene su vida jurídica poco tiempo, por ende mucho dependerá de las estrategias y mecanismo que se implemente para el próximo año con miras a incrementar las ventas en cuanto de productos.

PUNTO CINCO.- Una vez conocidos los resultados de las acciones realizadas tanto administrativos como de gestión empresarial, la Junta de forma unánime decide aprobarlos, acordando que se debe implementar un buen proceso administrativo financiero y de gestión empresarial, para de esta manera incrementar los ingresos en el año 2018, entendiendo que la situación actual en el mercado existen muchas competencia por parte de las empresas y personales de iguales características que presentan sus servicios iguales a los nuestros.

PUNTO SEIS.- El Sr. Gerente general informa que en los proyectos que se están ejecutando para el año 2018 se puedan ir concretando en función y beneficio de la empresa.

PUNTO SIETE.- Se acuerda que este punto se fije la fecha para la próxima junta general de socios, puesto que se requiere tiempo adecuado y suficiente.

No existiendo más puntos que tratar en la junta general, se indica un receso de 30 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta general y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman.

Sra. Clara Bonilla

Sra. Idiana Tocagón

Sr. Santiago Tocagón

Sra. Sinthya Tocagón

Sr. David Tocagón

Sr. Robinson Tocagón

Sr. Rolando Tocagón

Siendo las 16h30 se da por terminada la Junta.

Lo certifico.-

Presidente

Secretario

RUC: 1091760920001

Dirección: San Vicente de Cotama, Panamericana, vía a Selva Alegre
(A 300m. del Sindicato de Choferes)

Email: alltourecuador@gmail.com

Celular: 0997898745 – 0984970576

www.alltourecuador.com.ec

OTAVALO-ECUADOR